

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 118

Fecha Estado: 25/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000220100113000	Ordinario	NATALIA ANDREA GOMEZ VELASQUEZ	JORGE ANDRES, JUANA CAROLINA Y MONICA DUQUE DIAZ	Auto que resuelve solicitudes Líbrese el oficio requerido a la Notaría 25 de Medellín. Se remite auto y oficio a las apoderadas. Accede copias.	24/07/2023		
05001311000220140078300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SARA AGUDELO LLANO	MARIA VICTORIA LLANO BUSTAMANTE	Auto que aprueba Partición adicional.	24/07/2023		
05001311000220160134400	Ejecutivo	ALBA DENNYS BLANDON	JOSE ALBERTO LOAIZA VILLADA	Auto que agrega escrito Consignaciones efectuadas por el demandado.	24/07/2023		
05001311000220190054500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS ELIECER GOMEZ PEREZ	LUZ ESTELLA LOPEZ SANCHEZ	Auto requiere A la auxiliar de la justicia designada como partidora, a fin de que aclare el trabajo de partición y adjudicación.	24/07/2023		
05001311000220190083200	Ejecutivo	JOHANA ANDREA SEPULVEDA CASSIANI	JHON FREDY GARCIA ZAPATA	Auto que acepta sustitución de poder Continúa representando, al estudiante LAURA CRISTINA MORENO BUITRAGO.	24/07/2023		
05001311000220200019900	Ejecutivo	SAYRA ELIANA HERNANDEZ CANO	FRANCISCO JOSE CHIQUILLO	Auto decreta levantar medida cautelar	24/07/2023		
05001311000220210002600	Procesos Especiales	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	ASAEL MIRANDA QUINTERO	Auto que resuelve solicitudes Ordena oficiar. Ordena requerir.	24/07/2023		
05001311000220210015100	Ejecutivo	CINDY YURANI LOAIZA BOLIVAR	JUAN CAMILO CHICA RIOS	Auto que acepta sustitución de poder En la estudiante de Derecho LAURA GIRALDO SALAZAR.	24/07/2023		
05001311000220210018100	Ejecutivo	LILIANA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ	JUAN DIEGO BOLIVAR HENAO	Auto que resuelve solicitudes Se acepta sustitución de poder. Se requiere a la parte actora. Se dispone el envío del link del expediente digital. Sobre el REDAM, se decidirá una vez se cuente con los medios electrónicos por parte de la Rama Judicial.	24/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000220210038600	Ejecutivo	DAVID ATEHORTUA CASTAÑO	LUIS FERNANDO ATEORTUA GOMEZ	Auto que pone en conocimiento Escrito emanado de la Secretaría de Trasportes y Tránsito de Medellín, en la que procede al levantamiento de la medida cautelar.	24/07/2023		
05001311000220210048800	Verbal Sumario	JORGE ANDRES PATIÑO MUÑOZ	LINA MARIA ROJAS SALAZAR	Auto resuelve prorroga De licencia.	24/07/2023		
05001311000220220007500	Ejecutivo	YENIFFER VILLA BEDOYA	YOHAN SEBASTIAN LOPEZ URIBE	Auto que agrega escrito Que da cuenta del envío de la notificación personal.	24/07/2023		
05001311000220220011000	Ejecutivo	YASMIN ELENA RAMIREZ MONTOYA	CARLOS ELKIN GALLEGO BURITICA	Auto que agrega escrito Contentivos del envío del escrito de aceptación del Secuestre y aceptación por éste.	24/07/2023		
05001311000220220035600	Verbal	NANCY DE LAS MERCEDES LONDOÑO BARRIENTOS	DIANA MARIA MESA MARTINEZ	Auto que fija fecha de audiencia Se señala el día 24 de octubre de 2023, a las 9:00 am.	24/07/2023		
05001311000220220035900	Ejecutivo	MARY LUZ LONDOÑO OSORIO	ROVINSON ESTIBEL ORDOÑEZ AYALA	Auto resuelve retiro demanda Autoriza.	24/07/2023		
05001311000220220036000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTA CECILIA SAMUDIO FLOREZ	TOMAS RICARDO MARTINEZ HENAO	Auto que resuelve solicitudes Se pone en conocimiento comunicación remitida por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y de la Secretaría de Movilidad de Envigado. Se dispone remisión del enlace de procesos al correo electrónico.	24/07/2023		
05001311000220220038600	Ejecutivo	LEIDY PATRICIA RUANO MONROY	CRISTIAN STIVEN OLAVE ORTEGON	Auto que resuelve solicitudes Se ordena oficiar a la NUEVA EPS. Se pone en conocimiento respuesta de TransUnion. Se dispone el envío del link del expediente digital.	24/07/2023		
05001311000220220039300	Verbal Sumario	GLORIA PATRICIA MONTOYA HURTADO	MARIO OROZCO SOACHE	Auto de traslado dictamen Valoración de apoyo.	24/07/2023		
05001311000220220061900	Ejecutivo	LINA MARIA GALLEGO IBANEZ	YEIDR OLEDIS CALLEJAS JARAMILLO	Auto que agrega escrito Documentación contentiva del envío de la notificación personal al demandado.	24/07/2023		
05001311000220220062700	Verbal Sumario	REINA ODDILIA MUÑOZ TABARES	ROS ABUSTAMANTE DE MUÑOZ	Auto que pone en conocimiento Se dispone el envío del proceso a través de mensaje de datos para el cumplimiento de la labor a ella encomendada.	24/07/2023		
05001311000220220065400	Ejecutivo	KARINA TRUJILLO MONTOYA	DAIVER ALEXANDER FRANCO MARTINEZ	Auto decreta medidas cautelares	24/07/2023		

ESTADO No. 118		Fecha Estado: 25/07/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000220230002600	Verbal	ROGELIO MUÑOZ OQUENDO	MARIA JAEI MURILLO DE LOPEZ	Auto requiere Se requiere a la apoderada de la parte actora para que proceda a realizar la el acto que le corresponde, so pena de decretar desistimiento tácito.	24/07/2023		
05001311000220230004400	Verbal	MARIA CLEMENCIA GIL ARENAS	GIANNI SALVATORE SAVASTANO	Auto que admite demanda	24/07/2023		
05001311000220230029000	Verbal Sumario	ALFONSO CADAVID QUINTERO	ANTONIO JOSE QUINTERO ARBELAEZ	Auto que admite demanda	24/07/2023		
05001311000220230029000	Verbal Sumario	ALFONSO CADAVID QUINTERO	ANTONIO JOSE QUINTERO ARBELAEZ	Auto niega medidas cautelares	24/07/2023		
05001311000220230029600	Procesos Especiales	ALBERTO ELIAS MONGES CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Cumplase lo resuelto por el superior Se agrega el escrito de contestación de la tutela, emanado de COLPENSIONES.	24/07/2023		
05001311000220230036200	Ejecutivo	TATIANA MINOTA PARRA	JUAN ESTEBAN TORRES ARDILA	Auto que pone en conocimiento Comunicaciones de DataCrédito y TransUnión.	24/07/2023		
05001311000220230041600	Verbal	MARLENNY DUQUE GAVIRIA	JOSE MAURICIO BOTERO MORALES	Auto inadmite demanda	24/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO (A)